

564  
y siendo previuo que para dar graui-  
ar, sean en el mismo dia que se cologuen  
y lleven a la Parroquia de esta Ciudad  
las cofias de dho. quatro santos sus  
Patruinos que a executado esta Ciudad  
dize de pensar y hallarse en su sala  
Capitular, para que todo tenga efecto:  
Acuerda que por los Cavalleros Comu-  
de fiesta se dize ponga que para el Domin-  
go veinte y tres del corriente preparen  
una Procecion General que deba valia  
del convento de N. S. de las Heras frente de la  
sala capitular donde se hallan dha. cofias  
las que dho. Cavalleros hagan para  
la noche antes, con la mayor devenzia  
a dho. convento colocandolas en altares  
correspondientes para cuyo fin para-  
ran recado a la<sup>ra</sup> Abadesa y discretas  
de dho. convento y a vi mismo dispongan  
que Maria Santissima de el Novel, se  
ponga en Altar y andar en la Parrog.  
desta ciudad para la expresada funzion, con-  
bidando a el Cavildo eclesiastico Comunidad de  
N. S. de las Heras y Premios y con Acuerdo del  
Vicario se execute todo, y al veinte y quatro  
por la mañana concurrira esta ciudad  
Parroquia a una misa de Joazias y cantar  
el tedeum laudamos y concludido esto en  
ve

